FOR OFFICE USE ONLY

Received:	
Appointed to:	
Date Approved:	
Term Dates:	
District #:	

El Concejo Municipal de Duncanville se compromete a construir una "comunidad vibrante e inclusiva, impulsada por un compromiso con los principios democráticos y el servicio por encima del yo". A través de una voz diversa e inclusiva de nuestras Juntas y Comisiones, esperamos acortar la brecha entre los ciudadanos y el Concejo Municipal, forjando el futuro de Duncanville. Para comenzar el proceso, nos gustaría que respondiera algunas preguntas a continuación. Deseamos asociarlo con una Junta o Comisión en la que desee servir y que se adapte a sus talentos. ¡Gracias de nuevo por su interés y disposición a servir a su comunidad!

Solicitud de las Juntas y Comisiones de la Ciudad de Duncanville

AVISO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Cierta información presentada en la Solicitud de las Juntas y Comisiones está sujeta a la Ley de Información de Texas y puede ser divulgada a cualquier persona que solicite esta información. La ley permite que un miembro de la junta de un cuerpo gubernamental elija si permitir el acceso público a la información en custodia de la ciudad que se relaciona con la dirección y los números de teléfono del hogar. Esta designación puede hacerse en la solicitud.

ELIJO RETENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DEL ACCESO PÚBLICO: (Marque su Selección)

DIRECCIÓN DE CASA NÚMERO DE TELÉFONO

Para ser elegible para ser miembro, uno debe ser un residente de la ciudad de Duncanville y no estar en atrasos en la ciudad de Duncanville de impuestos, multas o cargos.

Nombre Completo:	Ocupación:
Dirección de Hogar:	
Número de Teléfono:	Correo Electrónico:
Votante Registrado, Marque su Selección: Sí / No	Residente Durante # de Años en la Ciudad:

Indique la Junta o Comisión al que prefiere pertenecer, numerándolos por orden del 1 al 5

Junta Asesora de la Biblioteca		Comisión Multicultural	
Comisión de las Artes		Comisión para la Vitalidad de las Comunidades	
Comité de Auditoría		Junta Asesora de Parques y Actividades Recreativas	
Comisión de Planificación y Zonificación de la Ciudad		Junta de Control de Rótulos	
Comisión de Servicios Civiles		Junta Asesora del Refugio de Animales Tri-City	
Corporación de Desarrollo Económico y Comunitario de Duncanville (DCEDC)		Junta de Ajustes de Zonificación	
		Junta de la Zona de Reinversión para el Incremento de los Impuestos (TIF)	
Junta para Mantener el Embellecimiento de Duncanville			

¿Por qué le interesa postularse para esta Junta o Comisión en particular?

¿Qué espera lograr formando parte de esta Junta o Comisión?
¿Qué experiencia posee que pueda ser útil para la misión de esta Junta o Comisión?
¿Cómo involucrarás a otros ciudadanos para que te proporcionen una perspectiva o recomendaciones?
¿Qué preocupaciones, si las hay, tiene sobre los asuntos a los que se enfrenta Duncanville?
¿Está usted, o un miembro de su familia, involucrado en alguna transacción de negocios con la Ciudad de Duncanville? En caso afirmativo, por favor explique a continuación.
¿Ha sido condenado alguna vez por una felonía? En caso afirmativo, explique a continuación.

De conformidad con la Ordenanza Nº 1975, los miembros de juntas y comisiones no incurrirán en atraso en el pago de impuestos ad valorem, excepto mientras dure una protesta oportuna de conformidad con la ley y no incurrirán en atraso en el pago de ninguna multa adeudada a la Ciudad.

La siguiente información es necesaria para fines de verificación.

Nombre legal completo:
El nombre legal completo del cónyuge:
Domicilio:
Lista de todas las propiedades que usted posee o tiene un interés en dentro de la ciudad de Duncanville:
Lista de todos los negocios que usted posee o tiene un interés en dentro de la ciudad de Duncanville:

Firma: _____ Fecha:_____

Por favor, devuelva su solicitud completa a la Oficina de la Secretaría de la Ciudad en el Ayuntamiento, 203 E Wheatland Rd., Duncanville, TX 75116 o por correo electrónico al citysecretary@duncanvilletx.gov

LAS SOLICITUDES SE ARCHIVAN DURANTE UN AÑO Y SON SIEMPRE BIENVENIDAS, YA QUE PUEDEN PRODUCIRSE VACANTES A LO LARGO DEL AÑO.